



**Consultores & Auditores**

---

Expediente  
Nº. 3167.-

**COMPAÑÍA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.**

---

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 y 2010  
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



COMPAÑÍA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010  
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES  
(Expresado en US\$ Dólares americanos)

---

**CONTENIDO;**

	Pág.
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1 y 2
ESTADOS FINANCIEROS:	
Balance General	3
Estado de Resultados	4
Estado de Flujos de Efectivo	5
Estado de Evolución del Patrimonio	6
Notas a los estados financieros	7 a la 37

Abreviaturas usadas:

- US\$ - Dólares de los Estados Unidos  
NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad  
Compañía - Compañía Agrícola e Industrial Alfadomus C. Ltda.





## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

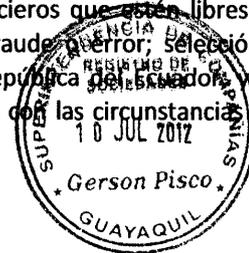
**A los señores Socios de COMPAÑÍA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.**

### **INTRODUCCION**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **COMPAÑÍA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2011, y los estados de resultados, flujos de efectivo e inversión de los accionistas que le son relativos por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestra auditoría. Los estados financieros de la **COMPAÑÍA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2010 fueron auditados por otros auditores, cuyo informe esta fechado el 23 de septiembre del 2011, expresa un dictamen limpio.

### **RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

2. La administración es responsable de la formulación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la formulación y presentación de estados financieros que estén libres de representaciones de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas y vigentes en la República del Ecuador, y la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.



### **RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR**

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una certeza razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.
4. Una auditoría incluye el examen, en base de pruebas selectivas de la evidencia que respalda las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional de auditor, incluyendo la evaluación de los

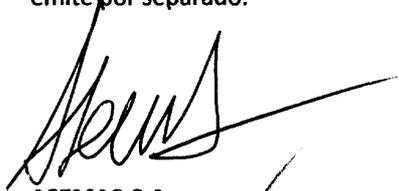
## Consultores & Auditores

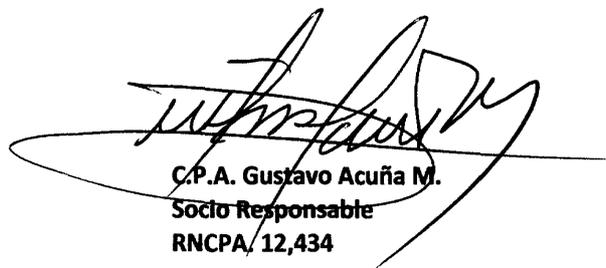
---

Riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada; y, provee una base razonable para nuestra opinión.

### OPINION DEL AUDITOR EXTERNO

5. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la **COMPAÑÍA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2011, y los resultados de sus operaciones, inversión de los accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y Normas Internacionales de Información Financiera.
6. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2011, se emite por separado.

  
ASEMAS C.A.  
SC-RNAE-2 No. 592  
Guayaquil, junio 15, 2012

  
C.P.A. Gustavo Acuña M.  
Socio Responsable  
RNCPA, 12,434



# COMPAÑÍA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresado en US\$ dólares Estadounidenses)

		<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
	<b>Notas</b>		
ACTIVOS:			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo		45.169	34.402
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	<b>3</b>	2.082.298	1.645.108
Inventarios	<b>4</b>	3.273.604	2.467.540
Pagos anticipados		7.133	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>5.408.204</u>	<u>4.147.050</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipos, neto	<b>5</b>	10.663.389	11.220.010
Activos por impuestos diferidos	<b>8</b>	64.316	64.316
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		<u>10.727.705</u>	<u>11.284.326</u>
TOTAL ACTIVO		<u><b>16.135.908</b></u>	<u><b>15.431.376</b></u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE:			
Obligaciones con Instituciones Financieras	<b>6</b>	889.207	2.657.160
Acreedores Comerciales y Otras por pagar	<b>7</b>	572.970	1.000.832
Pasivos por Impuestos Corrientes	<b>8</b>	61.790	309.843
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>1.523.967</u>	<u>3.967.835</u>
PASIVO NO CORRIENTE:			
Obligaciones con Instituciones Financieras	<b>6</b>	6.594.182	3.706.121
Pasivos por impuestos Diferidos		628.806	625.806
Obligacion por beneficios definidos	<b>9</b>	655.699	598.691
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		<u>7.878.687</u>	<u>4.930.618</u>
TOTAL PASIVO		<u>9.402.654</u>	<u>8.898.453</u>
PATRIMONIO			
Capital social	<b>10</b>	999.800	999.800
Aporte para Futuro Aumento de Capital	<b>10</b>	62.183	62.182
Reserva Legal	<b>10</b>	7.608	7.608
Reserva facultativa y especial	<b>10</b>	13.393	13.393
Reserva de capital	<b>10</b>	124.929	124.929
Reserva por Valuación	<b>10</b>	1.510.551	1.510.551
Utilidades acumuladas	<b>10</b>	4.014.791	3.814.460
TOTAL PATRIMONIO		<u>6.733.254</u>	<u>6.532.923</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><b>16.135.908</b></u>	<u><b>15.431.376</b></u>

Ver notas a los estados financieros

**COMPAÑÍA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.****ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

(Expresado en US\$ dólares Estadounidenses)

	<b>Notas</b>	<b>31/12/2011</b>	<b>31/12/2010</b>
INGRESOS ORDINARIOS	11	5.752.288	5.240.505
COSTO DE VENTAS		-3.099.475	-2.938.462
UTILIDAD BRUTA		<u>2.652.813</u>	<u>2.302.043</u>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:	12	-1.249.980	-1.117.502
GASTOS DE VENTAS	12	-711.347	-985.401
GASTOS FINANCIEROS		-478.454	-247.378
OTROS, Netos		102.188	436.606
INGRESOS POR INVERSIONES		0	114
OTRAS GANANCIAS Y PERDIDAS		0	10.092
TOTAL		<u>-2.337.593</u>	<u>-1.903.469</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES		<u>315.220</u>	<u>398.574</u>
PARTICIPACION DE TRABAJADORES	8	-47.283	-46.877
GASTO DE IMPUESTO A LA RENTA (Nota )	8	-67.605	-63.610
UTILIDAD NETA DEL AÑO		<u>200.332</u>	<u>288.087</u>
OTROS RESULTADO INTEGRAL, Neto de Impuestos		0	-21.953
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>		<b><u>200.332</u></b>	<b><u>266.134</u></b>
UTILIDAD POR ACCION:			
Basica	13	0,01	0,01
Diluida	13	0,01	0,01

Ver notas a los estados financieros

**COMPAÑÍA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010  
(Expresado en US\$ dólares Estadounidenses)

	<b>Notas</b>	<b>2.011</b>	<b>2.010</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Efectivo recibido de clientes		5.417.287	5.282.407
Ingreso por renta de terreno		8.446	-
Intereses cobrados			114
Efectivo pagado a proveedores y otros		-3.887.206	-5.477.869
Pago de intereses y otros		-478.454	-247.378
Pago de indemnizaciones		-9.554	
Pago participación de trabajadores		-44.321	-
Pago de Impuestos		-97.264	-58.842
Otros, neto		0	436.606
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		<u>908.934</u>	<u>-64.962</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Compra de activo fijo, neto		-166.085	-1.383.909
Total		<u>-166.085</u>	<u>-1.383.909</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>			
Obligaciones por pagar - neto		5.000.000	2.717.827
Pago Prestamos		-5.732.082	-1.708.279
Total		<u>-732.082</u>	<u>1.009.548</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		10.767	-439.323
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		34.402	473.725
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		<u>45.169</u>	<u>34.402</u>
<b>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Utilidad neta		315.220	266.134
<b>AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Depreciación	<b>5</b>	293.416	137.661
Gasto por impuesto diferido			21.953
Ganancia en venta de activo			-10.092
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVO NETOS:</b>			
Cuentas por cobrar		-437.189	-16.750
Inventarios		806.064	-1.155.269
Gastos anticipados		-7.133	
Otros activos		0	
Cuentas por pagar		-57.884	459.483
Pasivos acumulados		-3.560	231.918
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>908.934</u>	<u>-64.962</u>

Ver notas a los estados financieros

Compañía Agrícola e Industrial Alfadomus C. Ltda.  
 Estados de Inversión de los Accionistas o Cambios en el Patrimonio  
 Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2011 y 2010  
 (Expresado en US\$ dolares estadounidenses)

	Capital Emitido	Aportes para Aumento de Capital	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva por Valuación	Reserva de Capital	Utilidades Retenidas	TOTAL
Saldos al 1 de enero del 2010	698.600	363.382	7.608	13.393	-	124.929	4.922.788	6.130.680
Aumento de Capital	301.200	-301.200	-	-	-	-	-	-
Ajuste provision jubilacion patronal y desahucio	-	-	-	-	-	-	-344.618	-344.618
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	266.134	266.134
Revalorizacion de Terrenos	-	-	-	-	1.510.551	-	-	1.510.551
Castigo de inventarios y cuentas por cobrar (Nota)	-	-	-	-	-	-	-1.029.824	-1.029.824
Saldo al 31 de Diciembre del 2010	999.800	62.182	7.608	13.393	1.510.551	124.929	3.814.460	6.532.923
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	200.332	200.332
Saldo al 31 de Diciembre del 2011	999.800	62.182	7.608	13.393	1.510.551	124.929	4.014.792	6.733.255

Ver notas a los estados financieros

## **COMPAÑIA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010  
(Expresado en US\$ Dólares Americanos)

---

#### **1) OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**

La compañía está constituida en Ecuador desde Mayo 10 de 1957 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil en Mayo 18 de 1957, regulada por la Ley de Compañías con plazo de duración de 25 años. En mayo 7 de 1982, la Compañía prorrogó su plazo de duración en 99 años más, mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 23 de agosto de 1982. Su actividad económica principal es la fabricación, comercialización, distribución y exportación de productos de arcilla para la construcción tales como adoquines, bloques, baldosas y tejas.

El domicilio principal esta ubicado en el km. 2 ½ de la Av. Juan Tanca Marengo, Centro Comercial Dicientro, local 38, de la ciudad de Guayaquil y la planta de proceso en el cantón Nobol recinto Petrillo en el kilometro 30 vía a Daule.

#### **ENTORNO ECONOMICO**

La economía ecuatoriana evidencia síntomas recesivos productos de la crisis económica global y producto de esto la economía del país presenta síntomas recesivos y que el gobierno Nacional deberá afrontar durante el año 2012. La falta de una verdadera política económica y la aplicación de una política socialista del gobierno, ha ocasiona falta de liquidez, restricciones de líneas de crédito internacionales, falta de confianza de los inversionistas internacionales por la poca seguridad jurídica y tributaria, déficit fiscal y baja de los niveles de consumo, un índice de desempleo alto de 5.9% y 24.2% de subempleo, con un crecimiento económico según datos del INEC del 5.3% (3.58% en el 2010). Esta situación y la falta de voluntad política en los últimos años para efectuar reformas estructurales necesarias, la dependencia del petróleo y del incremento de impuestos para financiar el Presupuesto General del Estado y la falta de un ordenamiento económico y monetario, impiden un desarrollo económico del país.

A la fecha de emisión de los estados financieros, no es posible determinar la evolución futura de las situaciones antes mencionadas y su impacto en la economía nacional, y por lo tanto, su incidencia sobre la posición financiera y la rentabilidad de la Compañía. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos bajo las condiciones antes indicadas.

#### **NOTA 2. – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

##### **BASE DE PRESENTACION**

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros en US\$ Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica que es la moneda funcional y de curso legal de la

## **COMPañIA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

(Expresado en US\$ Dólares Americanos)

---

República del Ecuador; y , están preparados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del año 2010 emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y autorizadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, entidad encargada del control y vigilancia. La base de presentación es el costo histórico modificado con efecto en el patrimonio por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), conversión de efectos financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización y las Normas de Corrección de Monetaria contenidas en el reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en vigencia hasta diciembre 31 de 1999.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros como lo requiere la NIIF 1 vigente al 31 de diciembre del 2011 y 2010, se mencionan a continuación:

#### **Efectivo Equivalentes de Efectivo**

Incluye aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja, depósitos a la vista en bancos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivo corriente en el estado de situación financiera.

#### **Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar**

La mayoría de las ventas se realizan sobre la base de los términos normales de crédito y las cuentas por cobrar no devengan intereses. Cuando el crédito se extiende más allá de los términos normales del crédito, las cuentas por cobrar se valoran al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo de notificación, el importe en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que las cantidades no son recuperables. Si es así, una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. La administración ha determinado que el costo amortizado no presenta diferencia con respecto al monto facturado, debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados. El ingreso por intereses se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva.

## **COMPañIA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

(Expresado en US\$ Dólares Americanos)

---

Las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto por vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

#### **Provisión para cuentas incobrables**

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 180 días o mas debido a que de la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas a mas de 180 días no son recuperables Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 90 y 180 días se reconocen provisiones para cuentas de dudoso cobro con base en los saldos irrecuperables determinados por experiencia de incumplimiento de la contraparte.

#### **Inventarios**

Los inventarios se valoran al menor costo y al precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se determina como sigue: para productos terminados al costo de producción y para repuestos e insumos utilizando el método primero que entra, primero que sale (FIFO, por sus siglas en ingles). El costo incluye los desembolsos en la adquisición de los inventarios y aquellos incurridos para llevarlos a su actual condición y localización. Las mercaderías importadas al costo según factura más los gastos incurridos en su nacionalización.

#### **Propiedad, Planta y Equipo**

##### **Medición en el Momento del Reconocimiento**

La propiedad, planta y equipo están registrados al costo de adquisición o construcción. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento. Adicionalmente, se considera los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieran de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta. Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado en los activos fijos son reconocidos como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

## **COMPañIA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

(Expresado en US\$ Dólares Americanos)

---

#### **Medición Posterior al Reconocimiento: Modelo del costo**

Posterior del reconocimiento inicial, los muebles y enseres, equipos de computación, vehículos y otros activos están registrados al costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

#### **Medición Posterior al reconocimiento: Modelo de Revaluación**

Posteriormente del reconocimiento inicial, los terrenos, edificios y maquinarias y equipos están registrados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas acumuladas por deterioro del valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos, edificios y maquinarias y equipos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio en la cuenta reserva de revaluación de propiedad, planta y equipos, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

El resultado de la revaluación de los activos incluidos en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por la Compañía. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del periodo.

Los efectos de la revaluación de propiedades y equipos, sobre el impuesto a la renta, si los hubiere, se contabilizaran y revelaran de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

#### **Método de Depreciación y Vidas Útiles**

## COMPañIA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

(Expresado en US\$ Dólares Americanos)

---

La depreciación se carga a fin de asignar el costo de los activos menos su valor residual de vida útil estimada, son depreciados utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, si hay un indicativo de que ha habido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o el valor residual de un activo, la depreciación de dicho activo se revisa de manera prospectiva. Para reflejar las nuevas expectativas.

La tasa de depreciación utilizada son las siguientes:

	Años de vida útil estimada		% anual de Depreciación
	Mínima	Máxima	
Edificios e Instalaciones	30	55	5
Maquinarias y equipos	15	20	10
Muebles y equipso	10	10	10
Vehículos	5	5	20
Equipo de computación	3	3	33.33

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios e instalaciones que pueden estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tiene una vida útil infinita y, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los activos en proceso y en transito están registrados al costo de adquisición. La depreciación de estos activos comienzan cuando están condiciones de uso

#### **Retiro o Venta de Propiedad, Planta y Equipos**

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades y equipos revaluados, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

#### **Préstamos**

## **COMPañIA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

(Expresado en US\$ Dólares Americanos)

---

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, netos de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de reembolso se reconoce en el estado de resultado durante el periodo del préstamo usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

#### **Acreeedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros distintos a los instrumentos derivados con pagos fijos o determinables, que no se cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calcula utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulta inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados. Se clasifican como pasivos corrientes, excepto las operaciones que vencen después de doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

#### **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

##### **Beneficios Definidos: Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio**

El Código de Trabajo de la Republica del Ecuador, establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados y trabajadores que hayan cumplido un tiempo de servicio de entre 20 y 25 años en una misma institución. En adición, el Código del Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los trabajadores con el 25% de su ultimo sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laborar termine por desahucio.

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal e indemnización por desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectado con valoraciones actuariales realizadas a fin de año. Las ganancias y pérdidas actuariales y los costos de los servicios pagados

## **COMPañIA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

(Expresado en US\$ Dólares Americanos)

---

se reconocen inmediatamente, sin aplicar ninguna banda de Fluctuación. La compañía ha considerado necesario efectuar una reserva por estos conceptos puesto que estima que el gasto y pasivos requeridos serian significativos.

#### **Participación de Trabajadores**

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el, 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la Republica del Ecuador.

#### **IMPUESTOS;**

El impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta por pagar corriente se basa en la utilidad sujeta a impuesto del año. Deben reconocerse como ingreso o gasto en la medida que hayan surgido de una transacción que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado, cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

#### **Provisión para Impuesto a la Renta (impuesto corriente)**

La provisión para Impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 24% para el ejercicio 2011 (25% para el 2010) sobre las utilidades gravables. En los casos que la compañía reinvierta sus utilidades en el país, siempre y cuando la reinversión sea en maquinarias y equipos nuevos que se destinen para su actividad productiva, la tasa de impuesto a la renta seria del 15% sobre el monto reinvertido y siempre que efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año, y el saldo 24% del resto de las utilidades sobre la base imponible determinada. (Ver nota 8).

La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles.

#### **Impuestos Diferidos**

## **COMPañIA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

(Expresado en US\$ Dólares Americanos)

---

El impuesto diferido se reconoce en las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocida como diferencia temporal). Los pasivos por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporales que se espera aumenten la utilidad sujeta al impuesto en el futuro. Los activos por impuesto diferidos se reconocen para todas las diferencias temporales que se espera reduzcan la utilidad sujeta al impuesto en el futuro, y las perdidas fiscales no utilizadas o créditos fiscales no utilizados. Los activos por impuestos diferidos se valoran por el importe mas elevado, sobre la base de la actual o futura utilidad estimada sujeta al impuesto, que probablemente no se recupere.

El valor neto contable de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación de informe y se ajusta para reflejar la evaluación actual de la utilidad futura sujeta al impuesto. Cualquier ajuste se reconoce en la ganancia o pérdida.

El impuesto diferido se calcula a las tasas impositivas que se espera se apliquen a la ganancia fiscal de los periodos en los que se espera que el activo por impuesto diferido se concrete o el pasivo por impuestos se liquide, sobre la base de los tipos impositivos que han sido promulgados o sustancialmente promulgados a finales del periodo de referencia. Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

#### **Deterioro de Activos**

En cada fecha de presentación de informes, la propiedad, planta y equipos, se revisan para determinar si hay indicios de que dichos activos hayan sufrido una perdida por deterioro. Si hay una indicación de posible deterioro, el importe recuperable de un activo afectado (o grupo de activos) se estima y se compara con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, el importe en libros se reduce a su importe recuperable estimado, y se reconoce una perdida por deterioro inmediatamente en los resultados.

Del mismo modo, en cada fecha de presentación de informes se evalúan los inventarios debido a deterioro, comparando el importe en libros de cada articulo del inventario (o grupo de artículos similares) con su precio de venta, menos los costos de terminación y venta. Si un artículo del inventario (o grupo de artículos similares) se deteriora, su valor en libros se reduce a los costos de venta, menos el precio de terminación y venta y se reconoce una perdida por deterioro inmediatamente a los resultados.

## **COMPañIA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

(Expresado en US\$ Dólares Americanos)

---

Si una pérdida por deterioro posteriormente se revierte, el importe en libros del activo (o grupo de activos) se incrementa por la estimación revisada de su importe recuperable (precio de venta menos los costos de terminación y venta en el caso de los inventarios), pero no en exceso de la cantidad que se habría determinado no tenía pérdida por deterioro reconocida para el activo (o grupo de activos) en los años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en los resultados.

#### **Utilidad por Acción**

La utilidad por acción común se calcula dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante cada periodo. El promedio de acciones en circulación para el ejercicio 2011 fue de 24.995.000 y para el ejercicio 2010.

#### **Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos se valúan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Se registran por el método de causación, los ingresos cuando se producen y gastos cuando se causan.

#### **Ingresos por Venta de Bienes**

Los ingresos ordinarios provenientes de las ventas de bienes deben ser registrados cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La compañía no conserva para si ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;

## **COMPAÑIA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

(Expresado en US\$ Dólares Americanos)

---

- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y, los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

#### **Ingresos por servicios**

Los Ingresos por Venta de Servicios, provenientes de servicios son registrados en el momento de prestar los servicios.

#### **Costos y Gastos**

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

#### **Compensación de Saldos y Transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

**Costos Financieros** - Son reconocidos como gastos en el periodo en el cual se incurren.

#### **INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**Activos Financieros** - Los activos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación. Se reconocen a su valor razonable más el costo de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos el deterioro que se determine. Los ingresos o rendimientos que generen se reconocen sobre la base de acumulación.

La compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del registro inicial y su clasificación depende del propósito de su adquisición. Al 31 de diciembre del 2011, la

## COMPañIA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

(Expresado en US\$ Dólares Americanos)

Compañía mantiene como activos financieros las cuentas por cobrar y los Préstamos con cobros fijos y se clasifican como activos corrientes por que su vencimiento no supera los 12 meses.

**Pasivos Financieros** - Se clasifican como pasivos financieros las obligaciones contraídas al valor razonable y son medidos al costo amortizado.

**Riesgos Financieros** – La Compañía dispone de una organización y sistemas de información administrados por la Gerencia Financiera, que permite identificar riesgos financieros en el curso de los negocios. Al 31 de diciembre del 2011, se negocio un crédito por Emisión de obligaciones para obtener capital de trabajo y cancelar deudas, la tasa de interés a cancelar es el resultante de la aplicación de la tasa Pasiva del Banco Central del Ecuador y una tasa fija, lo que minimiza el riesgo de la tasa de interés futura.

#### Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que afectan los saldos reportados de activos y pasivos con efecto en resultados a la fecha de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, Los resultados actuales podrían diferir de aquellas estimaciones.

#### NOTA 3 - CUENTAS POR COBRAR CLIENTES, Neto

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre es el siguiente:

		31/12/2011	31/12/2010
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES:			
Clientes	(1)	943.732	168.198
Clientes por canjes	(2)	26.978	334.978
Compañías Relacionadas;	(3)		
Dolmen S.A.		818.195	617.058
Mapreco C. Ltda.		-	50.837
Anticipo a Proveedores	(4)	82.803	100.651
Total		1.871.708	1.271.722

## COMPañIA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

(Expresado en US\$ Dólares Americanos)

Otras Cuentas por cobrar.	820.299	820.299
Accionistas	6.347	204.132
Empleados	50.013	85.048
Impuestos por cobrar: Retenciones en la fuente (5)	29.648	-
Varios anticipos p. tramites	124.571	84.206
Provisión para deterioro (6)	<u>(820.299)</u>	<u>(820.299)</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>2.082.286</u></b>	<b><u>1.645.108</u></b>

(1) Las cuentas por cobrar a clientes están constituidas por facturas de venta de materiales de construcción. Los plazos por antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas son: 1 – 30 días US\$ 158.900, de 31-60 días US\$ 355.600, de 61 – 90 días US\$ 275.000: y, US\$ 154.242 de 91 días en adelante. Estos saldos no generan interés. Al 31 de diciembre incluye US\$ 60.882 por venta de exportaciones.

(2) El saldo de la cuenta incluye US\$ 26.978 (US\$ 334.978 en el 2010), que corresponde a venta de productos terminados, que serán cancelados con la entrega de bienes como parte de pagos, los mismos que una vez recibidos serán liquidados para recuperar el importe de la venta.

(3) Los saldos de Accionistas y compañías relacionadas, representan préstamos y pagos efectuados por la compañía. No tienen fecha de vencimiento y no genera ningún tipo de interés.

(3) Anticipo a proveedores representan anticipos para compra de bienes y servicios.

(5) Estos valores, de acuerdo a política tributaria de la Compañía, serán aplicados y/o deducidos del impuesto a la renta causado en futuros ejercicios fiscales. El saldo al 31 de diciembre del 2011 corresponde al saldo de retenciones en la fuente que le han efectuado, el anticipo del 2011 fue neteado en el impuesto a pagar del ejercicio. (Ver nota 8).

(6) La provisión para deterioro fue constituida en años anteriores.

La compañía no mantiene ninguna garantía u otras mejoras crediticias sobre estos saldos ni tiene el derecho legal de compensarlo con ningún saldo adeudado por la Compañía a la contraparte.

Al 31 de diciembre del 2011, la administración estima que las cuentas por cobrar clientes serán liquidadas al corto plazo, por lo tanto no amerita una provisión para incobrable. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se adopte una metodología apropiada a fin de establecer una razonable estimación de las cuentas de dudosa recuperación. Los efectos de esta desviación de las Normas Internacionales de Información Financiera sobre los resultados de operación no se han determinado en los estados financieros adjuntos.

**COMPAÑIA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

(Expresado en US\$ Dólares Americanos)

**NOTA 4 –INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre el saldo de inventarios es el siguiente:

	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
Productos Terminados	2.408.708	1.893.874
Productos en Proceso	38.451	130.091
Insumos	725.193	314.877
Materiales y repuestos	70.089	128.698
Importación en Tránsito	31.162	-
<b>TOTAL</b>	<b><u>3.273.603</u></b>	<b><u>2.467.540</u></b>

Al 31 de diciembre del 2011, existe prenda comercial ordinaria sobre los inventarios de productos terminados por US\$ 1.800.000 para garantizar la emisión de los US\$ 5.000.000 a favor del representante de los inversionistas Dr. Galo García Carrión.

**NOTA 5 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS -Neto**

Al 31 de diciembre el saldo de propiedad, planta y equipos es el siguiente:

	Saldo 31/12/2009	Adiciones	Ventas y/o Retiros	Incremento x revaluó	Saldo 31/12/2010
<b>COSTO:</b>					
Terrenos	3.295.720	-	-	1.510.551	4.806.271
Edificios e Instalaciones	2.965.262	993.255	-	-	3.958.517
Maquinarias y Equipos	2.602.073	13.526	-	-	2.615.599
Muebles y Enseres	36.116	431	-	-	36.547
Equipo de Computo	50.867	7.775	-	-	58.642
Vehículos	121.892	-	-	-	121.892
Otros	11.558	1.484	-	-	13.042
Obras en Curso	131.613	377.531	-	-	509.144
<b>Total Costo y Revalorización</b>	<b>9.215.105</b>	<b>1.394.002</b>	<b>-</b>	<b>1.510.551</b>	<b>12.119.654</b>
(-) Depreciación Acumulada.	(761.983)	(137.661)	-	-	(899.644)
<b>Propiedad-Planta y Eq.-Neto</b>	<b>8.453.122</b>	<b>1.256.341</b>	<b>-</b>	<b>1.510.551</b>	<b>11.220.014</b>

**COMPAÑIA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

(Expresado en US\$ Dólares Americanos)

	Saldo 31/12/2010	Adiciones	Ventas y/o trasfer	Incremento x revaluó	Saldo 31/12/2011
Terrenos	4.806.271	-	-	-	4.806.271
Edificios e Instalaciones	3.958.517	-	-	-	3.958.517
Maquinarias y Equipos	2.615.599	12.126	-	-	2.627.725
Muebles y Enseres	36.547	1.544	-	-	38.090
Equipo de Computo	58.642	8.663	-	-	67.305
Vehiculos	121.892	140.000	-	-	261.892
Otros	13.042	3.752	-	-	16.794
Obras en Curso	509.144	-	-	(429.209)	79.935
<b>Total Costo y revalorización</b>	<b>12.119.654</b>	<b>166.085</b>	-	<b>(429.209)</b>	<b>11.856.529</b>
(-)Depreciación Acumulada.	(899.644)	(293.496)	-	-	(1.193.140)
<b>Propiedad, planta y eq.-Neto</b>	<b>11.220.010</b>	<b>(127.411)</b>	-	<b>(429.209)</b>	<b>10.663.389</b>

**Aplicación al Costo Atribuido**

Los activos fueron revalorizados en el año 2009 de acuerdo a disposiciones legales que significo un incremento en propiedad, planta y maquinaria y equipos por un total de US\$ 6.368.964 distribuido: Terrenos US\$ 3.240.197, Edificios e Instalaciones US\$ 2.582.352 y Maquinarias y equipos US\$ 546.415.

**Activos en Garantía:**

Al 31 de diciembre del 2011 la Compañía entrego en garantía hipoteca y prohibición voluntaria de enajenar y grabar sobre bienes inmuebles por US\$ 2.725.548, prenda industrial sobre maquinarias y equipos por US\$ 1.612.778; y, en el 2010, terrenos edificio y vehículos avaluados en US\$ 496.128. US\$ 477.285 y US\$ 118.750, respectivamente, están asignados en garantía de préstamos a favor de bancos locales (Ver nota 6). La Compañía tiene prohibido a pignorar estos activos como garantía para otros prestamos ni venderlos.

**NOTA 6 - OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Los préstamos consisten en lo siguiente:

	31/12/2011	31/12/2010
<b>No garantizado – al costo amortizado:</b>		
Accionistas	56.395	418.416
Compañías relacionadas – Mapreco	748.050	443.518
Proveedores	4.854	900.980

**COMPAÑIA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

(Expresado en US\$ Dólares Americanos)

<b>Terceros:</b>		
Joaquín Ramírez, firma v/.mensual al 12%, vence ago.2011	3.797	81.567
Joaquín Ramírez	-	63.606
Ceimaca, firma v/. mensual 12%, vence marzo 2016	-	45.019
Corp. Financiera Nacional. (Viascosta) hipotecario vence marzo 2016, garantía galpón Industrial. Alfa 95.000mt2.	273.058	343.259
Otros por liquidar	-20.945	29.884
<b>Total</b>	<b>255.910</b>	<b>563.335</b>
Anticipo de clientes	414.309	745.929
Tarjetas de Crédito	82.264	41.548
Factor Logros del Ecuador S.A.	41.927	-
<b>Total No Garantizados</b>	<b>1.603.709</b>	<b>3.113.726</b>
<b>Garantizados al costo amortizado:</b>		
<b>Emisión de obligaciones al portador (tasa nominal 8%)semestre</b>	(1)	
1era.Emisión, vence efeb.2012, tasa efect.12,30%,	124.873	390.163
2da. Emisión, vence feb.2012, tasa efecto.10,74%	80.000	242.343
3era.Emisión, vence feb 2012, tasa efect. 9.09%	60.000	180.872
4ta. Emisión, vence feb. 2012 tasa efecto.8,70%	-	98.142
5ta. Emisión, vence feb. 2012 tasa efecto.6,22%	98.000	283.353
<b>Total</b>	<b>362.873</b>	<b>1.194.873</b>
<b>Emisión de papel comercial, a una tasa nominal del 8%</b>	-	1.247.
1era. emisión, vence ene.2011, tasa efectiva.9.27%,	-	467.353
2da. emisión, vence feb.2011, tasa efectiva.7.88%	-	38.728
3era.emisión, vence jun 2011 tasa efectiva. 12,75%	-	419.709
4ta. Emisión, vence feb. 2011 tasa efectiva.10.82%	-	321.708
<b>Total</b>	-	1.247.498
<b>Emisión de Obligaciones</b>	(2)	5.000.000
<b>Prestamos bancarios:</b>		
Filanbanco, hipotecario v/.trimestral, 8.44%, vence ago.2012	52.743	133.628
Pichincha, hipotecario v/.mensual, 9,74% vence oct.2014, tiene en garantía lote 2 con 182.400 mt2.	164.433	216.340
Pichincha, hipotecario v/.mensual, 9,73% vence ene.2026	141.346	145.973
Pichincha, hipotecario v/.mensual, 9,74% vence feb.2015	158.284	202.194
Pichincha, hipotecario v/.mensual, 9,74% vence ago.2015	-	12.901
Pichincha, hipotecario v/.mensual, 9,74% vence ene.2011	-	75.000
Territorial, hipotecario v/.mensual, 11,23% vence sep.2011	-	21.148
<b>Total</b>	<b>389.583</b>	<b>807.184</b>
<b>Total Prestamos Garantizados</b>	<b>5.879.679</b>	<b>3.249.555</b>
<b>TOTAL DEUDA</b>	<b>7.483.389</b>	<b>6.363.281</b>

## COMPAÑIA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

(Expresado en US\$ Dólares Americanos)

---

Vencimientos Corrientes:	<b>889.207</b>	<b>2.657.160</b>
Deuda a Largo Plazo	<b>6.594.182</b>	<b>3.706.121</b>

---

(1) Emisión de obligación por US\$ 2.000.000 serie A y serie B con vencimientos semestrales hasta febrero del 2012, al 8% de interés. El saldo de la cuenta corresponde al último vencimiento al 31 de diciembre del 2011. Se otorgo garantías: prenda de inventarios por US\$ 1.600.000, mantener mínimo de cartera por US\$ 151.000. En febrero 12 del 2011 la compañía cancelo el 100% de la obligación con debito en cuenta corriente.

(2) En enero 18 del 2011, se eleva a escritura la emisión de obligaciones por US\$ 5.000.000 (cinco millones de dólares), y en marzo 11 del mismo año mediante resolución No. SC-CMV-DJMV-DAYR-G-11-0000167, la Superintendencia de Compañías aprueba la emisión de obligaciones.

Para cumplir con los requerimientos de la emisión la compañía se obliga a dar en garantía específica a favor del representante de los obligacionistas Dr. Galo García Carrión, durante todo el tiempo que dure esta emisión y hasta su pago los siguientes bienes y activos:

- Prenda comercial ordinaria sobre inventarios en stock por un valor no inferior a US\$ 1.800.000 (Un millón ochocientos mil dólares) y sobre cuentas por cobrar por un valor que no podría ser inferior a US\$ 230.000.
- Hipotecar y prohibición voluntaria de enajenar y grabar bienes inmuebles de su propiedad valorados hasta US\$ 2.725.548 y prenda industrial sobre maquinarias y equipos por un monto de US\$ 1.712.778.
- No repartir dividendos mientras exista obligaciones en mora y mientras se encuentre vigente el periodo de gracia.
- No aumentar los pasivos con empresas relacionadas registradas al 30 de noviembre del 2010.
- Limite de apalancamiento que no supere una relación entre el Pasivo Financiero sobre el patrimonio de un máximo de 3.5 puntos.
- Mantener un nivel mínimo de liquidez (AC/PC) no inferior a 1 (uno).
- Mantener una cobertura de gastos financieros (utilidad operativa /gastos financieros) no inferior a 1 (uno).
- Mantener la relación de los activos libres de gravámenes sobre obligaciones en circulación, el cual no podrá exceder del 80% del total de activos libres de todo gravamen.
- Tabla de vencimientos:

**COMPAÑIA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

(Expresado en US\$ Dólares Americanos)

Año	Fecha Vencimiento.	Capital US\$	Interés US\$	Total Pago
	Sep.28/2011		225.000	225.000
1	Mar.28/2012		225.000	225.000
	Sep.28/2012	200.000	225.000	425.000
2	Mar.28/2013	200.000	216.000	416.000
	Sep.28/2013	300.000	207.000	507.000
3	Mar.28/2014	300.000	193.500	493.500
	Sep.28/2014	500.000	180.000	680.000
4	Mar.28/2015	500.000	157.500	657.500
	Sep.28/2015	500.000	135.000	635.000
5	Mar.28/2016	500.000	112.500	612.500
	Sep.28/2016	500.000	90.000	590.000
6	Mar.28/2017	500.000	67.500	567.500
	Sep.28/2017	500.000	45.000	545.000
7	Mar.28/2018	500.000	22.500	522.500
	<b>TOTAL</b>	<b>5.000.000</b>	<b>2.101.500</b>	<b>7.101.500</b>

**NOTA 7 – ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre se incluye las siguientes operaciones:

		<b>31/12/2011</b>	<b>31/12/2010</b>
Proveedores	(a)	221.090	498.083
Sueldos por pagar		38.108	62.056
Aportes y obligaciones con el IESS		21.379	62.235
Beneficios Sociales		122.768	129.526
15% participación de trabajadores		49.840	52.216
Otras	(b)	119.785	196.717
<b>TOTAL</b>		<b>572.970</b>	<b>1.000.843</b>

(a) Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compras de insumos, materiales y repuestos empleados en la producción, con plazos de hasta 60 días y no generan intereses.

(b) Corresponde a cheques girados en diciembre del 2011, los mismos que no se han cobrado al cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre del 2011, incluye provisiones de sueldos, obligaciones con el IESS y beneficios sociales, así;

**COMPAÑIA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

(Expresado en US\$ Dólares Americanos)

	Beneficios Sociales	Participación de Trabajadores	Total
Saldo al 01/01/2010	82.349	33.854	116.293
Provisiones	230.677	46.877	277.554
Pagos	(149.467)	(28.515)	(177.982)
Saldo al 31/12/2010	163.649	52.216	215.865
Provisiones	175.117	47.283	222.400
Pagos	(215.998)	(49.659)	(265.657)
Saldo al 31/12/2011	<b>122.768</b>	<b>49.840</b>	<b>172.608</b>

**NOTA 8 – IMPUESTOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre se reflejan los siguientes activos y pasivos por impuestos corrientes:

	31/12/2011	31/12/2010
Activos por Impuesto Corriente:		
Retenciones en la Fuente	36.096	-
Anticipo de impuesto a la Renta	61.157	-
Total	97.253	-
Pasivos por Impuestos Corrientes:		
Impuesto a la Renta por pagar	67.605	4.768
Impuesto al Valor agregado por pagar y retenciones (1)	3.210	216.072
Retenciones en Fuente de impuesto a la renta x pagar	58.580	89.003
Total	161.791	309.843

Al 31 de diciembre del 2010, los impuestos por pagar representan impuestos al valor agregado, retenciones de IVA y retenciones en la fuente de impuesto a la renta desde junio del 2009 hasta el cierre del ejercicio y por 6 meses del ejercicio 2011, que no fueron declarados ni pagados en su totalidad en las fechas establecidas por Servicio de Rentas Internas.

El gasto por impuesto a la renta se registra como una deducción de las utilidades disponibles. Hasta diciembre 31 del 2011 y 2010 debe provisionarse el 24% y 25% respectivamente de las utilidades del periodo, 15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente, según el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus reformas, el art. 38 establece que las sociedades calcularan el impuesto causado aplicando la tarifa del 24% sobre el resto de las utilidades.

**COMPAÑIA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

(Expresado en US\$ Dólares Americanos)

El anticipo de Impuesto a la Renta para el ejercicio 2011 será igual a la aplicación de la formula dispuesta en el art.41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y art. 76 del Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, la Empresa puede amortizar las pérdidas fiscales con las utilidades que obtuviere dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que la amortización exceda en cada periodo del 25% de las utilidades obtenidas.

El movimiento de la cuenta Impuesto a la Renta por pagar es como sigue:

	31/12/2011	31/12/2010
Saldo al inicio del año	4.768	-
Provisión con cargo a resultados	67.605	63.610
Pagos	(4.768)	(58.842)
Saldo al final del año	67.605	4.768

**La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable**

	31/12/2011	31/12/2010
Utilidad o (Pérdida) del ejercicio	315.220	312.513
(-)15% Participación de Trabajadores	(47.283)	(46.877)
Utilidad Gravable	267.937	265.636
(+) (-) Partidas conciliatorias:		
Incremento de trabajadores discapacitados	-	(11.197)
Gastos no deducibles	13.752	-
Utilidad Gravable	281.689	254.439
24% Impuesto Renta (25% en el 2010)	67.605	63.610
Impuesto a la Renta a Pagar (mayor al anticipo determinado)		
(-) Anticipo determinado	61.157	(58.723)
(-)Retenciones en la fuente realizadas	36.095	-
<b>CREDITO TRIBUTARIO</b>	<b>29.647</b>	<b>-</b>
<b>SALDO IMPUESTO A PAGAR</b>	<b>-</b>	<b>4.887</b>

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación

## COMPañIA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

(Expresado en US\$ Dólares Americanos)

---

por el sujeto pasivo, en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiera declara todo o en parte; y, en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la compañía no ha sido revisada por las autoridades del Servicio de Rentas Internas. La facultad fiscalizadora del Servicio de Rentas Internas (SRI) está vigente por los últimos tres ejercicios económicos 2009 al 2011 inclusive. La administración considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

El gasto por impuesto a la renta se registra como una deducción de las utilidades disponibles. Hasta diciembre 31 del 2011 y 2010 debe provisionarse el 24% y 25% respectivamente de las utilidades del periodo, 15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente, según el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus reformas, el art. 38 establece que las sociedades calcularan el impuesto causado aplicando la tarifa del 24% sobre el resto de las utilidades.

El anticipo de Impuesto a la Renta para el ejercicio 2011 será igual a la aplicación de la formula dispuesta en el art.41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y art. 76 del Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, la Empresa puede amortizar las pérdidas fiscales con las utilidades que obtuviere dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que la amortización exceda en cada periodo del 25% de las utilidades obtenidas.

**El movimiento por impuestos diferidos es como sigue:**

	31/12/2011	31/12/2010
Saldo al inicio del año	561.490	(539.536)
Provisión por deterioro	-	(205.075)
Provisión por beneficios definidos	-	(63.518)
Revalorización de propiedad	-	90.958
Diferencia de vida útil	-	153.516
Amortización al costo de transacción emisión obligación	67.315	2.165
Saldo al final del periodo	628.805	561.490

## COMPañIA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

(Expresado en US\$ Dólares Americanos)

La 31 de diciembre del 2011 y 2010, la tasa efectiva de impuesto fue:

	31/12/2011	31/12/2010
Utilidad antes de provisión p. impuesto a la renta	267.937	265.636
Impuesto a la Renta Corriente	67.605	63.610
Tasa efectiva de Impuesto	25.23%	23.95%
El cambio en la tasa efectiva de impuesto es:		
Tasa impositiva Legal	24%	25%
Aumento (Disminución) por ingresos exentos y deducciones	1.23%	(1.05)%
Tasa impositiva efectiva	25.23%	23.95%

#### Reformas Tributarias:

A continuación presentamos las reformas tributarias más significativas, que tienen aplicación a los ejercicios bajo examen a partir de la fecha de su publicación:

**A) - En Noviembre 24 del 2011, se publico en el Registro Oficial # 583 la LEY DE FOMENTO AMBIENTAL Y OPTIMIZACION DE LOS INGRESOS DEL ESTADO, entre los principales disposiciones son:**

- Se crea el impuesto Único a la Renta del 2% para la actividad productiva y cultivo del banano, la base imponible para el cálculo de este impuesto lo constituye el total de las ventas brutas. Otros sectores del sector agropecuario podrá acogerse a este impuesto previa calificación.
- Crease el impuesto ambiental a la Contaminación Vehicular (IAVC) que grava la contaminación del ambiente producida por el uso de vehículos motorizados de transporte terrestre. Están exentos los vehículos directamente relacionados con la producción.
- Se crea el impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables.
- Impuesto a la Salida de Divisas, Se incrementa el impuesto a la salida de divisas del 2% al 5%.
- Se sustituye el art. 156 de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria. Todo pago efectuado desde el exterior por personas naturales o sociedades ecuatorianas o extranjeras domiciliadas o

## **COMPañIA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

(Expresado en US\$ Dólares Americanos)

---

residentes en el Ecuador, se presume efectuado con recursos que causen el impuesto a la salida de divisas en el Ecuador, aun cuando los pagos no se hagan por remesas o transferencias, sino con recursos financieros en el exterior.

- También se presumirá efectuada la salida de divisas, causando el correspondiente impuesto, en el caso de exportaciones de bienes o servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, que realicen actividades económicas de exportación, cuando las divisas correspondientes a los pagos de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Están exentos del pago del impuesto a la salida de divisas, los pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras no residentes en el Ecuador, siempre que no este domiciliada en paraísos fiscales.
- Se podrá utilizar como crédito tributario, que se aplicara para el pago del impuesto a la renta del propio contribuyente, de los últimos 5 ejercicios fiscales, los pagos realizados por concepto de impuesto a la salida de divisas en la importación de las materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad que sean incorporados al proceso productivo.

**B) En el suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre del 2010 se expidió el Código orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones, un resumen de las principales reformas es el siguiente:**

- Reducción de la Tasa de Impuesto a la Renta, en forma progresiva  
Para el ejercicio 2011 se calculara al 24%,  
Para el ejercicio 2012 se calculara al 23%  
Para el ejercicio 2013 en adelante se calculara el 22%

Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional del 5 porcentuales en a tasa del impuesto a la renta.

**Deducciones para el calculo del Impuesto a la Renta:**

## **COMPAÑIA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

(Expresado en US\$ Dólares Americanos)

---

- Los gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados comerciales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción mas limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- *Incremento neto de empleos por un periodo de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes de dichas zona*

#### **Pago del Impuesto a la Renta y su anticipo**

- Se exonera del pago del impuesto a la renta durante cinco años, a las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también a la sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el calculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevos empleos o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnología, y en aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el presente Código para las nuevas inversiones.

#### **Retención en la Fuente del Impuesto a la Renta**

- En pagos al exterior que realizan las sociedades, aplicaran la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente sobre dichos pagos.

## **COMPAÑIA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

(Expresado en US\$ Dólares Americanos)

---

- Se exonera de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registradas y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

#### **Impuesto a la Salida de Divisas**

- Se exonera de impuesto a la salida de divisas los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras del exterior, con plazos mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el presente Código y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Se exonera también los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas de Desarrollo Económico.

**C) - Mediante Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad tributaria en el Ecuador publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre del 2009 se publicaron las reformas aprobadas por la Asamblea Nacional Constituyente a la Ley de Régimen Tributario interno y la Ley Reformatoria para la Equidad tributaria en el Ecuador que se aplican en el ejercicio 2010. Entre las principales reformas podemos citar las siguientes:**

#### La Ley de Régimen Tributario Interno

- Ingresos gravables, se establece que los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas por compañías nacionales a personas naturales serán considerados como ingresos gravados para la determinación de la base de cálculo del impuesto a la renta. Adicionalmente, los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas a personas naturales o jurídicas domiciliadas en paraísos fiscales o países de menor imposición tributaria, serán considerados como ingresos de fuente ecuatoriana y por consiguiente estarán sujetos a la retención del 25% de impuesto a la renta. Se establece que cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerara dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, esta deberá efectuar la retención del 25% sobre su monto.

## **COMPAÑIA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

(Expresado en US\$ Dólares Americanos)

---

- Se establece para el caso de deducciones que los gastos indirectos asignados desde el exterior a sociedades domiciliadas en el Ecuador por sus partes relacionadas, hasta un máximo del 5% de la base imponible del impuesto a la Renta más el valor de dichos gastos. Se establece que no serán deducibles los costos o gastos que se respalden en comprobantes de ventas falsos, contratos inexistentes o realizados en general con personas o sociedades inexistentes, fantasmas o supuestas.

- Se establece una nueva fórmula para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta en relación las sociedades y ciertas consideraciones en relación a su compensación máxima; y ciertas consideraciones en relación a su compensación máxima; y

- La reinversión de utilidades deberá estar destinada a la adquisición de maquinaria y equipos nuevos utilizados para la actividad productiva de la entidad.

Partes relacionadas y precios de transferencia, se establecen exenciones al Régimen de precios de transferencias las siguientes compañías:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables,

- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,

- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

#### **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

Se establece que en el caso de importaciones de servicios, el IVA se liquidara y pagara en la declaración mensual que realice el sujeto pasivo. El adquirente del servicio importado esta obligado a emitir la correspondiente liquidación de compra bienes y prestación de servicios, y a efectuar la retención del 100% del IVA generado. Se entenderá como importación de servicios, a los que se presten por parte de una persona o sociedad no residente o domiciliada en el Ecuador, cuya utilización o aprovechamiento tenga lugar íntegramente en el país, aunque la prestación se realice en el extranjero.

#### **Impuesto a la Salida de Divisas**

## COMPañIA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

(Expresado en US\$ Dólares Americanos)

- Se establece la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas en el 2%, además este impuesto podrá ser utilizado como crédito tributario, que se aplicara para el pago del impuesto a la renta del ejercicio económico corriente, los pagos realizados por concepto del impuesto a la salida de divisas en la importación de materias primas, bienes de capital, insumos para la producción, siempre que, al momento de presentar la declaración aduanera de nacionalización, estos bienes registren la tarifa 0% de advalorem en el arancel nacional de importaciones vigentes.

#### NOTA 9 – OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

##### Reserva para Jubilación Patronal e Indemnización

El Código de Trabajo de la Republica del Ecuador, establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados y trabajadores que hayan cumplido un tiempo de servicio de entre 20 y 25 años en una misma institución. En adición, el Código del Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los trabajadores con el 25% de su ultimo sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laborar termine por desahucio.

	31/12/2011	31/12/2010
Jubilación Patronal	607.554	554.616
Bonificación por desahucio	48.145	44.075
<b>TOTAL</b>	<b>655.699</b>	<b>598.691</b>
El movimiento del Valor Presente es el siguiente:		
Saldo al inicio del año	554.616	205.360
Costo del Servicio de los valores corrientes	52.938	68.110
Costo por intereses	-	13.348
Ganancia (Pérdida) Actuarial	-	306.244
Beneficio Pagado	-	(38.446)
Saldo al final del año	607.554	554.616

Al 31 de diciembre del 2011, la compañía no actualizo los cálculos de jubilación. Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos, fueron realizados el 31 de diciembre del 2010 por la compañía Actuario. No existen ganancias y pérdidas actuariales ni costos de los servicios pasados no reconocidos. Al 31 de diciembre del 2010, el importe de los beneficios definidos fueron incluidos en las utilidades retenidas.

## COMPAÑIA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

(Expresado en US\$ Dólares Americanos)

#### NOTA 10 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

**Capital Emitido** – Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 el capital emitido consiste en 24.995.000 participaciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$ 0,04, totalmente suscritas y pagadas, las cuales otorgan un voto por participación y un derecho a los dividendos.

En el año 2010, mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 10 de noviembre del 2010 la Compañía aumento el capital emitido mediante aportes en efectivo provenientes de la cuenta aportes para futuro aumento de capital por US\$ 301.200 que equivalen a 7.530.000 acciones. .

	No. Participación	Capital US\$ dólares	% de Participación
Elsa Alvear Arboleda	3.193.615	127.744	12.79
Ing. David Borja Alvear	3.370.588	134.824	13.48
Ing. Luis Felipe Borja Alvear	3.370.588	134.824	13.48
Sra. Kattia Borja Alvear	3.370.588	134.824	13.48
Sr. Luis Borja Barrezueta	8.223.535	328.940	32.90
IRISTEC S. A.	3.370.588	134.824	13.48
Jacinta Barrezueta	95.498	3.820	0.39
TOTAL	24.995.000	999.800	100%

**Aportes para Futuro Aumento de Capital** – El saldo al 31 de diciembre del 2011, corresponde a los aportes efectuados por los socios en ejercicios anteriores.

**Reserva Legal** – La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal, hasta que esta como mínimo alcance el 20% del capital social de la Compañía. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o para cubrir pérdidas.

**Reserva de Capital** – Corresponde a los saldos de la cuentas de Reserva por Revalorización del Patrimonio y Re expresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de

## COMPañIA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010  
(Expresado en US\$ Dólares Americanos)

---

los activos y pasivos no monetarios de años anteriores respectivamente. De acuerdo con la resolución No. 01-Q-ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías publicadas en el Registro Oficial No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la reserva de Capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pago de capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizado, en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y los del último ejercicio concluido, si los hubiere.

**Reserva por Valuación** – Representa la diferencia neta entre el valor en libros y el valor del avaluo de terreno, determinado por un perito registrado en la Superintendencia de compañías.

El saldo acreedor de esta cuenta puede ser utilizado para aumento de capital y absorber pérdidas, y no podrá distribuirse entre los socios como dividendos.

**Utilidades Acumuladas** – El saldo de la cuenta incluye ajustes en utilidades retenidas en el ejercicio 2009 US\$ 4.799.741 y US\$ 4.858.806, resultantes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (Ver nota 3). Incluye también, ajustes de inventarios y cuentas por cobrar por US\$ 1.029.824 efectuada en diciembre 31 del 2010 sobre cifras de años anteriores.

#### NOTA 11 – INGRESOS ORDINARIOS

La Compañía el 31 de diciembre del 2011 y 2010, ha generado ingresos por ventas de materiales para la construcción en el curso normal del negocio,

	31-12-2011	31-12-2010
Ingresos provenientes de la venta de bienes	4.098.120	4.619.292
Ingresos por Exportaciones	303.657	316.949
Ingreso por transporte	1.350.510	304.264
Total	5.572.287	5.240.505

#### NOTA 12 - GASTOS:

Al 31 de diciembre los costos y gastos de la compañía se encuentran distribuido así;

	31/12/2011	31/12/2010
<b>Gasto de Ventas</b>		
Sueldos y beneficios sociales	129.992	75.243
Comisiones	128.478	210.051
Transportes	177.053	464.915

**COMPAÑIA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

(Expresado en US\$ Dólares Americanos)

Publicidad	65.525	86.546
Pallets	56.951	54.404
Combustibles	46.646	25.236
Viajes	2.653	14.325
Tramites de exportación	5.295	13.853
Seguros	1.062	2.869
Otros	97.690	37.959
<b>Total</b>	<b>711.347</b>	<b>985.401</b>
<b>Gastos de administración:</b>		
Sueldos y Beneficios sociales	381.645	297.234
Combustible	71.651	214.860
Impuestos y Contribuciones	44.842	117.283
Comisiones	158.050	89.241
Honorarios Profesionales	81.540	82.455
Gastos de Gestión	-	57.407
participación de trabajadores	47.283	46.877
Servicios básicos	51.052	44.960
Depreciaciones	32.500	29.324
Arriendos	52.312	22.299
Gastos Legales	9.904	19.350
Mantenimiento y reparaciones	8.107	6.666
Seguros	3.527	5.365
Viajes	6.719	4.077
Otros	300.848	126.992
<b>Total</b>	<b>1.249.980</b>	<b>1.164.379</b>

**NOTA 13 – UTILIDAD POR ACCION**

Las utilidades y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas en el cálculo de la utilidad por acción fueron los siguientes:

	<u>31/2/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
Utilidad del año	267.134	266.134
Promedio pondera de acciones ordinarias	<u>24.995.000</u>	<u>24.995.000</u>
<b>Utilidad por acción</b>	<u>1.01</u>	<u>0.01</u>

**COMPAÑÍA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

(Expresado en US\$ Dólares Americanos)

Al 31 de diciembre del 2011, la compañía no ha emitido deuda convertible u otros valores patrimoniales. Consecuentemente no existen efectos potenciales diluyentes de la utilidad por acción.

**Nota 14 – Transacciones con partes relacionadas**

	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2010</u>
<b>ACTIVO:</b>		
Cuentas por cobrar Dolmen	818.194	617.058
Cuentas por cobrar Mapreco	-	50.837
Cuentas por cobrar accionistas	<u>6.347</u>	<u>204.132</u>
	<u>824.541</u>	<u>872.027</u>
<b>PASIVO:</b>		
Cuenta por Pagar Accionistas	56.395	-
Cuenta por Pagar Mapreco	<u>748.050</u>	<u>-</u>
TOTAL PASIVO	<u>804.445</u>	<u>-</u>
<b>ESTADO DE RESULTADOS:</b>		
Ventas:	522.400	971.184
Servicio de Transporte	<u>73.500</u>	<u>127.184</u>
	<u>595.900</u>	<u>1.098.368</u>

Los saldos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar con compañías relacionadas no tienen fecha de vencimiento y no devengan intereses

**NOTA 15 – Control sobre Precios de Transferencia**

Mediante Decreto 2430 de diciembre 31 del 2004, el Servicio de Rentas Internas, establece normas que deben observar para los precios de transferencia entre partes relacionadas para la aplicación del principio de plena competencia. Según lo dispuesto en la Resolución No. NAC-DGER2006-161 dispuso a las Compañías elaborar un informe sobre precios de transferencias que debe presentarse dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración del Impuesto a la Renta.

Mediante la resolución No. NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicadas en el Registro Oficial No. 324 modifico las condiciones para la presentación del anexo e informe integral de Precios de Transferencia así: Los contribuyentes que realicen operaciones con relacionadas por

**COMPAÑIA AGRICOLA E INDUSTRIAL ALFADOMUS C. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

(Expresado en US\$ Dólares Americanos)

---

un monto acumulado superior a los US\$ 1.000.000,00 deben presentar al SRI el anexo de Precios de Transferencia; y, si las operaciones superan los US\$ 5.000.000,00, se debe presentar el informe de Estudios de Precios de Transferencia.

La Compañía no está obligada a presentar los informes antes indicado, debido a que no cumple con los requisitos antes indicados.

**NOTA 16 – Eventos Subsecuentes**

Entre diciembre 31 del 2011 y la fecha de preparación de nuestro informe abril 30 del 2012, no se han producido eventos en que la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

---